



I CIRCUITO DE DAMAS DE CASTILLA Y LEÓN

- ORGANIZA:** FEDERACIÓN DE GOLF DE CASTILLA Y LEÓN
- LUGAR Y FECHA:** CAMPO DE GOLF DE SALAMANCA, ZARAPICOS el 16 de mayo de 2010
E-Mail.: club@salamancagolf.com
URL: <http://www.salamancagolf.com>
CAMPO DE GOLF DE EL FRESNILLO, AVILA el 27 de junio de 2010
E-Mail.: naturavila@ctv.es
URL: <http://www.naturavila-elfresnillo.com>
- MODALIDAD DE JUEGO:** Individual a 18 hoyos Stableford Scratch y Handicap por categorías
- CATEGORIAS:**
- | | | |
|------------------------|--------|------|
| 1ª Categoría: Handicap | hasta | 18,4 |
| 2ª Categoría: Handicap | 18,5 a | 36,4 |
| Categoría Scratch | Única | |
- Mínimo 6 jugadoras por categoría
- INSCRIPCIONES:**
- En las oficinas del Campo de Golf donde se celebre la prueba
 - Fecha y hora de cierre: a las 14 horas del viernes anterior a la celebración de la prueba
 - Datos a consignar: Nombre y apellidos, nº de licencia, hándicap.
- REGLAMENTO:** El Circuito estará compuesto por dos pruebas, a celebrar en los campos reseñados anteriormente, para determinar las ganadoras del circuito se sumarán los dos resultados de cada jugadora.
- Condiciones:** Podrán participar todas las jugadoras aficionadas, de nacionalidad española o extranjera en posesión de la licencia federativa con hándicap, expedida por la Real federación Española de Golf. Las jugadoras con licencia distinta de la R.F.E.G., deberán acreditar su licencia y hándicap exacto al día de cierre de la inscripción.
- El número máximo de jugadoras participantes será establecido por el Comité de Prueba. Si el número de participantes inscritas es superior al máximo señalado por el Comité de Prueba, se eliminaran las jugadoras de hándicap más alto. En caso de que en la cifra máxima de jugadoras inscritas estén empatadas varias jugadoras con el mismo hándicap exacto, éstas serán admitidas.



Si alguna jugadora inscrita no pudiera participar, por cualquier causa, deberá comunicarlo al Comité de Prueba en el Club o Entidad organizadora antes 48 horas de la iniciación del campeonato.

Entre las jugadoras inscritas y no admitidas, se establecerá una lista de espera por hándicap exacto para cubrir las posibles ausencias comunicadas dentro del plazo previsto en el párrafo anterior.

Para que se pueda disputar una categoría deberá haber un mínimo de 6 jugadoras inscritas. En el caso de que en alguna categoría no haya inscrito el número mínimo establecido, las integrantes de dicha categoría pasaran a integrarse en la categoría inferior.

Derechos de inscripción:

La cuota de inscripción será de 20 € por jugadora

Reglas de juego:

Las de la Federación Española de Golf

Uso de coches de golf:

Se permite la utilización de coches de golf.

Desempates:

Para cada una de las pruebas:

En caso de empate, a igualdad de Handicap de Juego, tanto para la clasificación Scratch como Handicap se resolverá por el sistema de los 9-6-3-1 últimos hoyos.

Para determinar las ganadoras del circuito:

- Clasificación Scratch: En caso de empate en la suma de los dos resultados, se resolverá a favor del jugadora con el mejor resultado scratch en cualquiera de las dos pruebas, si persiste el empate se resolverá a favor del jugadora con el mejor resultado scratch en la ultima prueba y si persiste el empate, se resolverá por sorteo.

- Clasificación Handicap: En caso de empate en la suma de los dos mejores resultados, se resolverá a favor del jugadora con el mejor resultado hándicap en cualquiera de las dos pruebas, si persiste el empate se resolverá a favor del jugadora con el mejor resultado hándicap en la ultima prueba y si persiste el empate, se resolverá por sorteo.

Árbitros:

Los designados por la Federación de Castilla y León.

Comité de Prueba:

Estará compuesto por el Director del Torneo, un miembro del Comité de Competición del Club donde se celebre la prueba y el Árbitro principal.



Premios:

Para cada una de las pruebas:

- .- Ganadora Scratch.
- .- 1ª, 2ª y 3ª Clasificadas hándicap de cada categoría.

Los premios NO son acumulables.

Para las ganadoras del circuito:

- .- Ganadora Scratch.
- .- 1ª clasificada hándicap de cada categoría.

Entrega de premios:

Al finalizar el campeonato en el propio club seguidamente se celebrará un sorteo de regalos entre las jugadoras asistentes, que hayan entregado tarjeta.

Observaciones:

Esta Federación tiene como norma que para entregar los Trofeos a las personas ganadoras tienen que estar presentes en la entrega de premios o validamente representadas. Los Trofeos que no se hayan podido entregar de esta forma, pasaran inmediatamente a poder de la Federación de Golf de Castilla y León, dándoles el destino que considere oportuno.